

Práctica profesional de la traducción, corrección y posesición

Dictado por Alejandra P. Karamanian

Fecha de inicio: miércoles 12 de junio de 2024

Días y horarios: miércoles 12, 19 y 26 de junio, de 10:00 a 12:00 (GMT-3)

Período del curso: 3 semanas

Duración de cada clase: 2 horas, de 10:00 a 12:00

Modalidad: A distancia

Cupo máximo: 12

Clases virtuales: Sí

Plataforma de clases virtuales: Zoom

¿Quedan grabadas las clases¹?: No

Idioma en que se dicta el curso y par de idiomas de las actividades: Español-Inglés

Destinatarios/as: Traductores

¿Se aceptan estudiantes?: Sí

Objetivos:

Priorizar aspectos contextuales

Comparar distintos motores de traducción automática

Reflexionar sobre las diferencias entre corrección y posesición

¹ En caso de que se graben las clases, estas quedarán disponibles durante diez días después de la finalización del curso.

Contenido: Variedades del español

Escritura clara

Escritura adaptada

Situación comunicativa

Obras académicas

Libros y guías de estilo

Descripción: Los participantes deberán contar con una dirección de gmail para poder acceder a Google Classroom, donde se subirá la teoría y práctica. Nos reuniremos en Classroom durante dos horas para intercambiar opciones de traducción y fundamentar las elecciones que vayamos realizando según la tipología textual y las guías de estilo con las que estemos trabajando. En todos los casos, haremos hincapié en lograr una escritura clara y que responda a las expectativas del lector.

Bibliografía: No se indica.

Minibio: Alejandra P. Karamanian es Traductora Pública de Inglés (UCA), Correctora Internacional de Textos (Litterae/Fundéu) y Especialista en Enseñanza de Español para Extranjeros (USAL). Trabaja de forma autónoma como docente, traductora y correctora. Dicta seminarios de traducción y corrección para traductores. Algunas de sus actividades académicas: formó parte del cuerpo de profesores de la Diplomatura de Traducción al Inglés de Especialidad (Universidad de Belgrano), dictó cursos para la New York University y en la Fundación Litterae, ha participado de un gran número de congresos nacionales e internacionales. Ha sido invitada por Worcester State University (Massachusetts) para exponer sobre la traducción al español de Estados Unidos y seleccionada en el Congreso de NETA (Universidad de Massachusetts). Alejandra participó como colaboradora e investigadora del Diccionario normativo del español de la Argentina, de la doctora Alicia María Zorrilla. Es miembro correspondiente de la Academia Norteamericana de la Lengua Española e Integra la Comisión de Corrección de Textos Traducidos de la AATI.

Categorías de pago

Te recordamos que confirmaremos tu vacante en cuanto hayamos corroborado tu categoría.

- 1) **Programa “Futuros Profesionales” de la AATI:** Programa para estudiantes que estén cursando el último año de las carreras de traducción e interpretación, o la residencia. Si querés saber más, podés escribir a futurosprofesionales@aati.org.ar.
- 2) **Socio/a AATI:** Deberás informar tu número de socio/a y tener la cuota al día. Para averiguar cómo asociarte, completá el formulario en <https://www.aati.org.ar/es/asociarme>.
- 3) **Convenios:** Esta categoría abarca los siguientes casos:
 - a) Miembros de Colegios de Traductores de otras provincias o países, FAT, FIT-Latam, Red Vértice: deberás presentar documentación (constancia de membresía, pago de matrícula) con los datos de la institución, tus datos y la vigencia del año corriente. Para saber si tu institución entra en esta categoría, consultá:
 - i) FAT: <http://www.fat.org.ar/>
 - ii) FIT-Latam: <http://www.fit-ift.org/members/latin-america/>
 - iii) Red Vértice: <http://www.redvertice.org/>
 - b) Estudiantes de traducción, interpretación o carreras afines: deberás presentar documentación con los datos de la institución, tus datos y la vigencia (constancia de alumno/a regular o exámenes rendidos el año en curso o en los dos últimos llamados).
*Deberás tener en cuenta que el caso de Estudiante no es el mismo que el de Futuro Profesional, que se explica en el punto “a”.
- 4) **No Socio/a:** Si no aplica ninguna de las categorías anteriores.

Medios de pago

Desde Argentina: depósito o transferencia bancaria.

Desde el exterior: consultar a cursos@aati.com.

De momento no recibimos pagos por tarjeta de crédito.